



Nº Expediente: 2024/000007

RESOLUCIÓN DE INICIO DEL CONTRATO DE SERVICIOS

OBJETO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA CPM PARA PROMOVER A TRAVÉS DE UN PROCESO DE CPI LA GESTIÓN LOCAL DE RESIDUOS PLÁSTICOS Y ALIMENTICIOS GENERADOS EN MERCADOS Y MERCADILLOS

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: Urgente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La tramitación urgente del expediente se justifica teniendo en cuenta que, al tratarse de un contrato financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es necesaria su tramitación urgente para el cumplimiento de los plazos establecidos en la subvención, no siendo posible realizar la tramitación ordinaria del procedimiento de licitación, en virtud del artículo 50.1 del RD 36/2020 de 30 de diciembre por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

CUANTÍA DEL CONTRATO: 30.000,00 € (treinta mil euros), IVA no incluido

IMPORTE DEL IVA: 6.300,00 € (seis mil trescientos euros)

IMPORTE TOTAL: 36.300,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO:

Aplicaciones	Importes
06201.43121.2279960 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	36.300,00 Euros

NECESIDAD: En aplicación del artículo 28 de la LCSP, se establece para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ayuntamiento de Sevilla, como necesidad administrativa a satisfacer con la ejecución del contrato, la que a continuación se indica, siendo idóneo su objeto y contenido para satisfacerlas:

Es un contrato necesario para la correcta ejecución del proyecto “Apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-Digitalización, Sostenibilidad y Accesibilidad para la modernización y activación de los mercados municipales y los mercados ambulantes de la ciudad de Sevilla”; financiado en el marco de fondos europeos Next Generation, dentro del PRTR.

Se trata de la Actuación 13, dirigida a los 13 mercados y a 10 Mercadillos Ambulantes de la ciudad ante la problemática surgida por la generación de residuos en los Mercados de Abastos y Mercadillos Ambulantes dada su actividad comercial.

Código Seguro De Verificación	8+RN9/5yEB1vU6B4vwcTjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ricardo Vega Castaño	Firmado	05/01/2024 14:12:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8+RN9/5yEB1vU6B4vwcTjQ==		





Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, COMERCIO
Y EMPRESA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE COMERCIO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Ante la complejidad de la problemática y de la solución requerida se hace preciso contar con un asesoramiento experto en el proceso de Consulta Preliminar de Mercado y de Compra Pública Innovadora que asegure que el procedimiento cumple con todos los requisitos funcionales.

ACUERDO: A la vista de las necesidades que justifican la contratación, por esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda la iniciación del correspondiente expediente, remitiendo el mismo a la Intervención para su fiscalización y contabilización.

Sevilla, a la fecha indicada a pie de firma del presente documento,
EL DIRECTOR GENERAL DE CONSUMO, SALUD,
CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL

Código Seguro De Verificación	8+RN9/5yEB1vU6B4vwcTjQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ricardo Vega Castaño	Firmado	05/01/2024 14:12:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/8+RN9/5yEB1vU6B4vwcTjQ==			